



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

Expte. n°

0808 021

SAN MIGUEL DE TUCUMAN 22 JUL 2021

VISTO que es necesario cubrir vacantes de cargos administrativos producidas en la Secretaría Académica; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir la vacante producida se propone a la Señora Gisela FERRO LAQUIHUANACO, DNI n° 31.842.375, quien reúne las condiciones necesarias para el desempeño de las tareas;

Que Dirección General de Presupuesto informa que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar a la Señora Gisela FERRO LAQUIHUANACO, DNI n° 31.842.375, en el Cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto 366-006, Categoría 07 del Agrupamiento Administrativo de la Secretaría Académica, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto en la presente resolución se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Secretaría Académica.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Secretaría Académica y a las Direcciones Generales de Haberes y Presupuesto; cumplido pase a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

RESOLUCION N°

0949 2021

mgb

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ
SECRETARIO
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

MARIA EZENA GÓMEZ BELLO
A/C DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN